



Expediente: 281/20

Carátula: HERRERA AVIGNONE GONZALO Y HERRERA AMALIA CESAREA DEL VALLE C/ FARIAS ROSA EUSEBIA Y FARIAS NORMA BEATRIZ S S/ REIVINDICACION

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II

Tipo Actuación: NOTA

Fecha Depósito: 03/03/2023 - 05:02

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - IRIARTE, MARIA LUCIA-HEREDERO DEL ACTOR

20245332964 - FRIAS, NORMA-DEMANDADO

20245332964 - FRIAS, ROSA EULALIA-DEMANDADO

27217996673 - CHAIA, AGOSTINA DEL VALLE-HEREDERO DEL ACTOR

20342851135 - IRIARTE, LUCAS TOMAS-HEREDERO DEL ACTOR

27217996673 - HERRERA AVIGNONE, GONZALO-ACTOR

30716271648831 - DEF.DE NIÑEZ ADOL Y CAP REST. II Nom. C.J. CONCEPCION

90000000000 - IRIARTE, MARIA JUSTINA-HEREDERO DEL ACTOR

27217996673 - HERRERA AMALIA CESAREA DEL VALLE, -ACTOR

27217996673 - CHAIA, ALVARO GABRIEL-HEREDERO DEL ACTOR

20342851135 - IRIARTE, LUCAS FABIAN-HEREDERO DEL ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 281/20



H20702591295

JUICIO: HERRERA AVIGNONE GONZALO Y HERRERA AMALIA CESAREA DEL VALLE c/ FARIAS ROSA EUSEBIA Y FARIAS NORMA BEATRIZ S s/ REIVINDICACION - EXPTE. N° 281/20.-

NOTA:

En el día de la fecha se procedió notificar a la Defensoría de la Niñez, Adolescencia y Capacidad restringida de la Ila. Nom, sobre el proveído de fecha 01/03/2023, a los fines de que proceda a tomar intervención conforme está ordenado en providencia de fecha 13/02/2023.-Secretaría. Concepción, 02 de marzo de 2023.- FMP

Actuación firmada en fecha 02/03/2023

Certificado digital:

CN=GARCIA PINTO Juan Carlos, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20303000160

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.